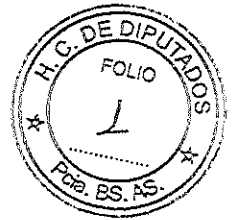




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires





PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su preocupación por la falta de comunicación por las vías administrativas formales a todas las instituciones educativas sobre las pautas y lineamientos a seguir para el inicio de las clases presenciales en todo el territorio de la provincia de Buenos Aires en el marco de la pandemia por el COVID-19, faltando sólo 1 (un) día para el inicio lectivo. -


Dip. SERGIO H. SICILIANO
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

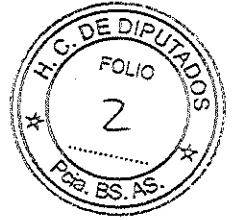

Lic. VERONICA BARBIERI
Diputada
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3739

121 - 22



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Motiva el presente proyecto la preocupación por la falta de publicación y comunicación formal de las pautas y lineamientos a seguir para el inicio de las clases presenciales que se dará el lunes próximo.

Según anunció el Gobernador, los alumnos de los 135 municipios volverán, luego del receso escolar de invierno, a la presencialidad. Sin embargo, la comunicación formal sobre cómo se dará ese regreso, bajo qué formas y protocolos aún no está claro en todos los establecimientos educativos de la provincia. Si bien dentro del anuncio se mencionó el Plan Jurisdiccional para un Regreso Seguro a las Clases Presenciales, varias instituciones educativas manifestaron no tener precisiones por parte de las autoridades educativas provinciales sobre ciertas pautas a implementar.

Esta situación no sólo preocupa a los directivos y docentes de las escuelas, sino también a los padres y alumnos/as que se encuentran frente a la incertidumbre y falta de claridad de cómo será el nuevo modelo de vuelta a clases presenciales.

Asimismo, mencionar que varias escuelas provinciales aún no tienen garantizada el regreso a las clases presenciales debido a que continúan en obra, es decir que muchos niños/as y adolescentes seguirán sin clases presenciales.

Por otro lado, la situación de los comedores escolares debe ser clarificada, ya que existen casos de escuelas con jornada completa y comedor que sólo brindan vianda fría en las aulas, y otros en los que aún no se ha retomado las tareas de comedor.

Es preocupante cómo cada vez más se profundiza la desigualdad social a medida que pasan los días y los chicos y chicas no regresan a las aulas con la dificultad de conexión y falta de dispositivos en los hogares. No sólo se trata de recuperar contenidos, también existen consecuencias psicoemocionales en los niños, niñas y adolescentes.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Por todo lo expuesto, y ante la preocupante situación de la educación, y movidos por la premisa que las escuelas son lo último que se debe cerrar, y lo primero que se debe abrir, solicito a mis pares acompañen con su voto la presente iniciativa.

Lic. VERÓNICA BARBIERI
Diputada
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.